



Ayuntamiento Municipal de Comendador
Provincia Elías Piña, R. D.
CONCEJO EDILICIO



RESOLUCIÓN NO. 005-2025

VISTA: La necesidad de mejorar la infraestructura vial del municipio de Comendador, en particular la construcción de un bulevar que contribuya al desarrollo urbano y económico de la comunidad.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Comendador tiene entre sus atribuciones la facultad de gestionar recursos y emprender obras de desarrollo en beneficio del municipio.

CONSIDERANDO: Que, en sesión ordinaria del Concejo de Regidores, celebrada el 07 de mayo del 2025, se conoció y discutió la propuesta del alcalde Municipal para la adquisición de un préstamo destinado a la construcción del bulevar.

CONSIDERANDO: Que dicho préstamo, por un monto de **SIETE MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$7,000,000.00)**, será solicitado a la **Cooperativa COOPCENTRAL**, y estará destinado única y exclusivamente a la construcción del bulevar en el municipio de Comendador, provincia Elías Piña.

CONSIDERANDO: Que el préstamo será pagadero en un plazo de **veinticuatro (24) meses**, mediante cuotas mensuales de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$350,000.00)**, conforme a las condiciones establecidas por la cooperativa financiadora.

RESUELVE:

R. I. M. L.

E. E. P. G.



Ayuntamiento Municipal de Comendador

Provincia Elías Piña, R. D.
CONCEJO EDILICIO

PRIMERO: Aprobar la solicitud de un préstamo por un monto de **RD\$7,000,000.00 (Siete Millones de pesos dominicanos)**, a ser gestionado con la **Cooperativa COOPCENTRAL**, con un plazo de pago de **24 meses**, mediante cuotas mensuales de **RD\$350,000.00**, para ser destinado a la construcción del bulevar del municipio de Comendador.

SEGUNDO: Autorizar al alcalde Municipal, **LIC. LIRIANO MORILLO VALDEZ**, a firmar todos los documentos necesarios y realizar las gestiones correspondientes para la obtención y ejecución del referido préstamo.

DADA Y FIRMADA en la sala de sesiones del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Comendador, a los 07 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



Ing. Eurys E. Paniagua Castillo
presidente del Concejo de Regidores

Firmada



Lic. Raudy L. Mateo Castillo
secretaria del concejo de regidores